

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **071**

Fecha Estado: 10/05/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001310501720220016500	Otros	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VIRGELINA GAVIRIA VARGAS	Auto ordena entregar títulos Se ordena entrega de título a favor de quien se establezca como beneficiario del mismo en la sucesión de la señora Virgelina Gaviria Vargas; y se ordena el archivo del expediente. (LC.). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	09/05/2024		
05001310501720220026300	Otros	SP INGENIEROS S.A.S.	DAVID ALBERTO NOVOA GARRIDO	Auto ordena entregar títulos Se ordena entrega de título a favor de quien se establezca como beneficiario del mismo en la sucesión de DAVID ALBERTO NOVOA GARRIDO; y se ordena el archivo del expediente. (LC.). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	09/05/2024		
05001310501720220035200	Ordinario	GERMAN AUGUSTO FONTECHA ACERO	PORVENIR	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; una vez ejecutoriada la orden, y previas solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	09/05/2024		
05001310501720220045500	Ordinario	MARTA NUBIA ARENAS DE OSSA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; una vez ejecutoriada la orden, y previas solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	09/05/2024		
05001310501720220046700	Ordinario	LIA MARIA OSPINA MACIAS	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No se accede a solicitud del apoderado de Porvenir. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	09/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220051900	Ordinario	MONICA MARIA MOLINA OSORIO	SOCIEDAD FARBIARZ Y ALVAREZ S.A.	Auto ordena entrega de título A la parte demandada; una vez ejecutoriada la orden, y previas solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	09/05/2024		
05001310501720230010000	Ordinario	MARISOL CALLE FURNIELES	GUILLERMO ARBOLEDA RAMIREZ	Auto resuelve solicitud Se accede a solicitud, se ordena oficiar a la EPS SANITAS, por Secretaria expidase el oficio. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	09/05/2024		
05001310501720230022600	Ordinario	FLOR MARIA OSPINA SANCHEZ	INVERSIONES MASQUEANTES S.A.S.	Auto que aclara Se aclara a la parte demandante el nombramiento del Curador. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	09/05/2024		
05001310501720230043900	Ordinario	SOL DAAL ALVARADO	LUIS FERNANDO HERNANDEZ TRUJILLO	Auto termina proceso por conciliación sld- Ordena archivo del expediente (Nativo SIUGJ)-Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/87	09/05/2024		
05001310501720240000900	Ordinario	VICTOR JULIO CORREA ARBOLEDA	MARIA ELENA CANO PARRA	Auto requiere (BP) No tiene cuenta citación, requiere a la parte demandante para que notifique en debida forma. Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	09/05/2024		
05001310501720240007100	Ordinario	WILLIAM DARIO GARCIA RENDON	ARTESANOS DE CERVEZAS S.A.S.	Auto rechaza demanda (BP) Rechaza por no subsanar en debida forma. Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	09/05/2024		
05001310501720240007500	Ordinario	SANDRA MILENA AGUDELO ACEVEDO	COLOMBINA S.A.	Auto rechaza demanda (BP) Rechaza por competencia: ordena remitir al Juez Laboral de Cali (Reperto). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	09/05/2024		
05001310501720241007500	Tutelas	ALEXANDER AGUDELO	FOMAG	Auto admite tutela Bb. Se admite la acción de tutela y ordena notificar. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	09/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)